GOBIERNO MUNICIPAL DE PORTOVELO EL ORO ECUADOR

Primera Reunión del Concejo Municipal Art. 116 . L. O. R. M.

11 - 01 - 07.

Folio No. 011.

ACTA DE PRIMERA REUNIÓN DEL CONCEJO Periodo 2005 – 2009.

En la ciudad de Portovelo a los once días del mes de Enero del dos mil siete, en la sala de sesiones del Gobierno Municipal, concurren los Señores Concejales: Abg. María del Rosario Aguilar, Dr. Bolívar Bravo González, Sra. Rosa Paulina López Sigüenza, Dr. Víctor Manuel Marca González, Sra. Milena Tatiana Ortiz Cárdenas, Dr. Ángel Eduardo Quezada, Lcdo. Marcelo Sotomayor Gálvez, a celebrar la Primera Reunión de Cabildo, convocada por el Sr. Julio Romero Orellana ALCALDE DEL CANTÓN, de acuerdo al Art. 116, literales a), b), c), d), y e) de la Ley de Régimen Municipal, actuando como Secretario titular del Concejo el Dr. Efraín Maldonado Torres. Siendo las 16H40 minutos, el Sr. Alcalde instala la primera Reunión de Concejo, para tratar el Orden del Día convocado.

Luego de haber dado lectura a la convocatoria hecha por el Sr. Alcalde y de haber constatado el Quórum Reglamentario, se procedió a tratar el Art. 116 de la Ley de Régimen Municipal que dice lo siguiente:

a). Calificar a sus miembros,

b). Conocer de las excusas que se hubieren presentado,

c). Multar, o multar o separar a los concejales que no hubieren concurrido a

la Sesión Inaugural,

d) Llenar las vacantes definitivas de cargos de concejales cuya descalificación o separación se acuerde o cuyas excusa se acepten, mediante la principalización de los respectivos suplentes; y,

e). Determinar las comisiones permanentes y especiales que considere

necesario integrar y designar a los miembros de éstos".

Una vez conocido el Orden de la convocatoria y en lo que respecta a los literales a) hasta la d), el Concejo en Pleno resuelve que todos los siete concejales de éste cantón se encuentran totalmente habilitados y calificados, para ejercer las funciones para los que fueron elegidos; en vista de no haber presentado excusas y sin haber aplicado multas o separar concejales por no haber concurrido a la Sesión Inaugural, ya que todos ellos estuvieron presentes.

Seguido el Sr. Alcalde autorizó al Sr. Secretario continuar con el desarrollo del acto y el siguiente punto.

e). Determinar las comisiones permanentes y especiales que considere necesario integrar y designar a los miembros de éstos".

Para el desarrollo del presente punto el Sr. Alcalde cede la palabra a los señores concejales para que hicieran sus intervenciones, y lancen sus respectivos candidatos para formar las comisiones.

Seguido interviene el Lcdo. Marcelo Sotomayor, luego de saludar deseando éxitos en las funciones a los señores concejales entrantes dice: Dentro de las Comisiones que se van a formar hoy, sería de la idea que nos pongamos de acuerdo yo tengo un planteamiento que hacer, esto no es que se tiene que hacer, por que lo estoy diciendo yo, si es de ponernos de acuerdo entre todos para ver donde está nuestra línea para poder trabajar y si es necesario se puede formar otra Comisión especial que puede ser de Agua Potable, separada de lo que es comisión de servicios públicos, vean ustedes compañeros si se tiene que hacer alguna enmienda para que todos podamos integrar las comisiones de acuerdo a nuestra dirección; y, dice: todos sabemos que la Comisión de Mesa está integrada por: el Sr. Alcalde, por el Sr. Vice alcalde y por el Dr. Bolívar Bravo eso está claro.

1. COMISIÓN DE PLANEAMIENTO, URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS:

Para el nombramiento de esta Comisión y para presidente de la misma, el Dr. Bolívar Bravo mociona el nombre de la Sra. Concejal Rosa Paulina López, la misma que recibe apoyo unánime de todos los señores concejales y en la misma forma por consenso se lanzan los nombres de los señores concejales, Milena Tatiana Ortiz Cárdenas y el Quím. Ind. Ángel Eduardo Quezada, como vocales integrantes de esta Comisión. Quedan elegidos.

Sra. Rosa Paulina López Sigüenza	PRESIDENTE
Sra. Milena Tatiana Ortiz Cárdenas	VOCAL
Quím. Ind. Ángel Eduardo Quezada Espinoza	VOCAL

2. COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS:

Para el nombramiento de ésta Comisión y para presidente de la misma, la Sra. Concejal Rosa Paulina López mociona el nombre del Señor Concejal Marcelo Sotomayor, el mismo que recibe apoyo unánime de todos los señores concejales y en la misma forma por consenso se lanzan los nombres de los señores concejales, Milena Tatiana Ortiz Cárdenas y Ángel Eduardo Quezada, como vocales integrantes de esta Comisión. Quedan elegidos.

Lcdo. Marcelo Sotomayor Gálvez	PRESIDENTE
Sra. Milena Tatiana Ortiz Cárdenas	VOCAL
Quím. Ind. Ángel Eduardo Quezada Espinoza	VOCAL

3. COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:

Para el nombramiento de ésta Comisión y para presidente de la misma, el Sr. Concejal Marcelo Sotomayor mociona el nombre de la Sra. Concejal Milena Tatiana Ortiz Cárdenas, el mismo que recibe apoyo unánime de todos los señores concejales y en la misma forma por consenso se lanzan los nombres de los señores concejales, Rosa Paulina López Sigüenza y Bolívar Gonzalo Bravo González, como vocales integrantes de esta Comisión. Quedan elegidos.

Sra. Milena Tatiana Ortiz Cárdenas	PRESIDENTE
Sra. Rosa Paulina López Sigüenza	VOCAL
Dr. Bolívar Gonzalo Bravo González	VOCAL

4. COMISIÓN DE SERVICIOS SOCIALES:

Para el nombramiento de ésta Comisión y para presidente de la misma, el Sr. Concejal Bolívar Bravo González mociona el nombre de la Sra. Concejal María del Rosario Aguilar, el mismo que recibe apoyo unánime de todos los señores concejales y en la misma forma por consenso se lanzan los nombres de los señores concejales, Milena Tatiana Ortiz Cárdenas y Dr. Víctor Marca González, como vocales integrantes de esta Comisión. Quedan elegidos.

Abg. María del Rosario Aguilar Fárez	PRESIDENTE
Sra. Milena Tatiana Ortiz Cárdenas	VOCAL
Dr. Víctor Manuel Marca González	VOCAL

5. COMISIÓN DE SALUD:

Para el nombramiento de ésta Comisión y para presidente de la misma, la Sra. Concejal Milena Tatiana Ortiz Cárdenas mociona el nombre del Dr. Víctor Manuel Marca González, el mismo que recibe apoyo unánime de todos los señores concejales y en la misma forma por consenso se lanzan los nombres de los señores concejales, Milena Tatiana Ortiz Cárdenas y Abg. María del Rosario Aguilar, como vocales integrantes de esta Comisión. Quedan elegidos.

Dr. Víctor Manuel Marca González	PRESIDENTE
Sra, Milena Tatiana Ortiz Cárdenas	VOCAL
Abg. María del Rosario Aguilar Fárez	VOCAL

6. COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA:

Para el nombramiento de ésta Comisión y para presidente de la misma, el Sr. Concejal Ángel Eduardo Quezada Espinoza, mociona el nombre del Dr. Bolívar Bravo González, el mismo que recibe apoyo unánime de todos los señores concejales y en la misma forma por consenso se lanzan los nombres de los señores concejales, Ángel Eduardo Quezada y Marcelo Sotomayor Gálvez, como vocales integrantes de esta Comisión. Quedan elegidos.

Dr. Bolívar Gonzalo Bravo González PRESIDENTE
Quím. Ind. Ángel Eduardo Quezada Espinoza VOCAL
Lcdo. Marcelo Guillermo Sotomayor Gálvez VOCAL

7. COMISIÓN DE SERVICIOS ECONÓMICOS, JUSTICIA, POLICÍA Y VIGILANCIA:

Para el nombramiento de ésta Comisión y para presidente de la misma, el Dr. Víctor Manuel Marca, mociona el nombre del Sr. Concejal Ángel Eduardo Quezada Espinoza, el mismo que recibe apoyo unánime de todos los señores concejales y en la misma forma por consenso se lanzan los nombres de los señores concejales, Milena Tatiana Ortiz Cárdenas y Rosa Paulina López Sigüenza, como vocales integrantes de esta Comisión. Quedan elegidos.

Quím. Ind. Ángel Eduardo Quezada Espinoza	PRESIDENTE
Sra, Milena Tatiana Ortiz Cárdenas	VOCAL
Sra. Rosa Paulina López Sigüenza	VOCAL
Sra. Rosa Paulita Lopez Siguenza	-

8. COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO:

Para el nombramiento de ésta Comisión y para presidente de la misma, la Sra. Milena Tatiana Ortiz Cárdenas, mociona el nombre del Sr. Concejal Ángel Eduardo Quezada Espinoza, el mismo que recibe apoyo unánime de todos los señores concejales y en la misma forma por consenso se lanzan los nombres de los señores concejales, Dr. Víctor Marca González y el Lcdo. Marcelo Sotomayor Gálvez, como vocales integrantes de esta Comisión. Quedan elegidos.

Quím. Ind. Ángel Eduardo Quezada Espinoza	PRESIDENTE
Dr. Víctor Manuel Marca González	VOCAL
Lcdo. Marcelo Guillermo Sotomayor Gálvez	VOCAL
Lcdo. Marcelo Gumermo Sotomayo:	

9. COMISIÓN DE ASUNTOS MINEROS:

Para el nombramiento de ésta Comisión y para presidente de la misma, el Sr. concejal Ángel Eduardo Quezada Espinoza, mociona el nombre de la Sra. Concejal Rosa Paulina López Sigüenza, el mismo que recibe apoyo unánime de todos los señores concejales y en la misma forma por consenso se lanzan los nombres de los señores concejales, Ángel Eduardo Quezada Espinoza y Milena Tatiana Ortiz Cárdenas, como vocales integrantes de esta Comisión. Quedan elegidos.

D. L'. Tánaz Cigilanza	PRESIDENTE
Sra. Rosa Paulina López Sigüenza Quím. Ind. Ángel Eduardo Quezada Espinoza	VOCAL
Sra. Milena Tatiana Ortiz Cárdenas	VOCAL

11 - 01 - 07. Folio No. 015.

De tal forma el presente Concejo en pleno ha constituido todas las Comisiones que para el efecto fueron convocados. Y siendo las 18H40 minutos el Sr. Alcalde agradeciendo la participación, clausura la primera reunión del presente Concejo de conformidad al Art. 116 de la Ley de Régimen Municipal, y firma el acta con el Sr. Secretario que CERTHICA;

r. Julio Romero Orellana

ALCALDE DEL CANTÓN PORTOVELO

Dr. Efraín Maldonado Torres. SECRETARIO DEL CONCEJO